



La Ley READ

The READ Act

¿Qué debe hacer la escuela para que mi hijo aprenda a leer?

Aprender a leer es un logro importante para todos los alumnos. En Minnesota, el objetivo es que todos los niños lean al nivel de su grado o por encima de él. También hay que apoyar a los alumnos que puedan necesitar ayuda adicional para alcanzar ese objetivo.

Cada distrito escolar debe tener un plan de alfabetización para ayudar a alcanzar estas metas a partir de Kindergarten (Jardín de Niños).

- **Kindergarten-3er grado**

Las escuelas deben identificar a los alumnos que leen por debajo del nivel de su grado y evaluar si tienen dislexia. La escuela debe evaluar a estos estudiantes 3 veces al año para ver si leen al nivel de su grado. La primera evaluación debe realizarse en las primeras 6 semanas del año escolar. La segunda evaluación debe realizarse en las últimas 6 semanas del año escolar.



- **4º Grado o superior**

Las escuelas deben identificar a los estudiantes que leen por debajo del nivel de su grado y evaluarlos para detectar dislexia. Sin embargo, un alumno de 4to grado o superior puede omitir esta evaluación si los padres y el profesor consideran que no es conveniente para el alumno.

¿Si mi hijo está leyendo por debajo del nivel de grado, qué tiene que decirme la escuela?

Después de cada evaluación de un alumno que lee por debajo de su nivel, los centros escolares deben informar a los padres o tutor:

- El nivel de lectura del alumno
- Qué servicios de lectura ofrece la escuela al alumno
- Cuál es el progreso del alumno con esos servicios
- Consejos sobre lo que los padres o tutores pueden hacer en casa para ayudar a su hijo a tener éxito en la lectura a su nivel de grado escolar.

¿Debe la escuela proporcionar instrucción adicional en lectura para ayudar a mi hijo a ponerse al día con el nivel de su grado?

¡Sí! Para los estudiantes que leen por debajo del nivel de su grado, las escuelas deben brindarles ayuda adicional en lectura hasta que lean al nivel de su grado.

Puede encontrar [tips to improve your child's reading](https://education.mn.gov/MDE/dse/READ/eng/toolkit/) en el sitio del Departamento de Educación de Minnesota <https://education.mn.gov/MDE/dse/READ/eng/toolkit/>

¿Qué hago si creo que mi hijo puede tener una discapacidad?

Los padres o tutores pueden pedir que se haga una evaluación para ver si su hijo tiene alguna discapacidad que afecte su aprendizaje.

Una vez que solicitan una evaluación y dan permiso a la escuela para hacerla, el distrito escolar DEBE hacer la evaluación en un plazo de 60 días para ver si el alumno califica para educación especial.

Si el alumno tiene alguna discapacidad, se elaborará un Plan Educativo Individualizado (IEP) para ayudarle con sus objetivos de lectura.

Consulte nuestras hojas informativas [Cómo Ser un Buen Intercesor para su Hijo\(a\) con Servicios Educativos Especiales](#) y [Los 10 Mejores Consejos para el Proceso de Educación Especial y los Planes de Educación Individual \(IEPs\)](#).



Elaborado en colaboración con el Proyecto de Defensa de la Ley de Educación (ELAP) del SMRLS.

Hojas informativas son información legal NO SON consejos legales. Consulte a un abogado para consejo.
No use esta hoja si es más vieja que 1 año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas, u otros formatos.

© 2026 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento puede ser reproducido y usado solo para propósitos no comerciales y educativos. Todos los demás derechos reservados. Este aviso debe permanecer en todas las copias. Reproducción, distribución, y uso para propósitos comerciales son estrictamente prohibidos.